

Modalidad de contratación	Número de Expediente (nomenclatura)	Fecha del oficio	Dependencia / Entidad solicitante	Objeto de la Contratación	Nombre(s) de la(s) Persona (s) Física (s) o Moral (es) al cual se le adjudicó	Motivo por el cual se adjudicó	Monto adjudicado (incluye IVA)	Fuente de Financiamiento	Partida presupuestal Tabla_001
Adjudicación directa	AD-XX01-2020	25/2/20	COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	ARQ. LUIS CRUZ VÁSQUEZ	ADJUDICANDO LA OBRA AL CONTRATISTA PORQUE GARANTIZA LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD QUE REQUIERE EL ESTADO, LA PRESENTE OPCIÓN SE FUNDA EN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 137 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS	\$ 486,809.11	FAIS-FISE CAPITAL	1
Adjudicación directa	AD-XX02-2020	6/3/20	COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	PICKAXE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ADJUDICANDO LA OBRA AL CONTRATISTA PORQUE GARANTIZA LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD QUE REQUIERE EL ESTADO, LA PRESENTE OPCIÓN SE FUNDA EN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 137 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS	\$ 453,498.97	FAIS-FISE CAPITAL	2
Adjudicación directa	AD-XX03-2020	9/3/20	COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	CONSTRUCTORA DEL SURESTE EHECOATL, S.A. DE C.V.	ADJUDICANDO LA OBRA AL CONTRATISTA PORQUE GARANTIZA LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD QUE REQUIERE EL ESTADO, LA PRESENTE OPCIÓN SE FUNDA EN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 137 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS	\$ 539,606.87	FAIS-FISE CAPITAL	1
Adjudicación directa	AD-XX04-2020	9/3/20	COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA COCINA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	GRUPO CONSTRUCTOR DE OPERACIÓN REGIONAL VASRAM, S.A. DE C.V.	ADJUDICANDO LA OBRA AL CONTRATISTA PORQUE GARANTIZA LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD QUE REQUIERE EL ESTADO, LA PRESENTE OPCIÓN SE FUNDA EN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 137 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS	\$ 548,690.44	FAIS-FISE CAPITAL	2
Adjudicación directa	AD-XX05-2020	25/2/20	COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	CONSTRUCCIONES MAJAR, S.A. DE C.V.	ADJUDICANDO LA OBRA AL CONTRATISTA PORQUE GARANTIZA LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD QUE REQUIERE EL ESTADO, LA PRESENTE OPCIÓN SE FUNDA EN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 137 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS	\$ 2,418,592.60	FAIS-FISE CAPITAL	2
Adjudicación directa	AD-XX07-2020	12/3/20	COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	ZAIRA LUIS CABALLERO	ADJUDICANDO LA OBRA AL CONTRATISTA PORQUE GARANTIZA LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD Y OPORTUNIDAD QUE REQUIERE EL ESTADO, LA PRESENTE OPCIÓN SE FUNDA EN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 137 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS	\$ 546,189.90	FAIS-FISE CAPITAL	2

Nota: Respecto de la columna N no disponible la información no se genera en esta área, la lleva a cabo la Dirección de Obras y Adquisiciones y el Departamento de Contabilidad.
 Área responsable de integrar la información: UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
 Fecha de corte: 31 de marzo de 2020